UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 185 -2021-UNSCH-CU

Ayacucho, 23 JUN 2021

VISTOS:

El proveído Nº 799-2021-R del Rectorado, el Memorando Nº 636-2021-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, el Memorando Nº 639-2021-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y el Memorando Nº 193-2021-UNSCH-OGPP-ORa de la Oficina de Racionalización sobre designación del Jefe de la Oficina General de Informática y Sistemas; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, con Carta Nº 004-2021-UNSCH-VRAC-OGIS, de fecha 03 de junio de 2021, la Ing. Elinar Carrillo Riveros ha formulado la renuncia al cargo de Jefa de la Oficina General de Informática y Sistemas;

Que, con Memorando Nº 636-2021-UNSCH-VRAC, de fecha 18 de junio de 2021, el Vicerrectorado Académico ha propuesto la designación del Mtro. Hubner Janampa Patilla en el cargo de Jefe de la Oficina General de Informática y Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, a través del Memorando Nº 193-2021-UNSCH-OGPP-Ora, de fecha 22 de junio de 2021, la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la designación en dicho cargo de confianza;

Que, resulta necesario designar al Mtro. Hubner Janampa Patilla en el cargo de confianza de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Informática y Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con la normatividad de la materia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 59°, numeral 59.6 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 8° de la Ley Nº 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el artículo 270º, numeral 11 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de junio de 2021;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 185 -2021-UNSCH-CU

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR, a partir del 03 de junio de 2021, la renuncia formulada por la Ing. ELINAR CARRILLO RIVEROS al cargo de Directora de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefa de la Oficina General de Informática y Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR, a partir del 21 de junio de 2021, al Mtro. HUBNER JANAMPA PATILLA en el cargo de confianza de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Informática y Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Plaza CAP N° 0091).

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que abone la remuneración al referido funcionario, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

1677 RECTOR

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

1677 SEC. GENERAL

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Control Patrimonial
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
Interesados
Archivo

YWVJ/oass